

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro
Passeig de Gràcia, nº 19
08007 – Barcelona

REF.: Comunicación Hecho Relevante: Disolución y Liquidación de la sociedad AGISTER 1 SICAV, S.A.

A los efectos de su publicación como Hecho Relevante, por medio de la presente ponemos en su conocimiento que en fecha 8 de marzo de 2.011, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de AGISTER 1 SICAV, S.A. "EN LIQUIDACIÓN", adoptó, entre otros los siguientes acuerdos relacionados con su disolución y liquidación:

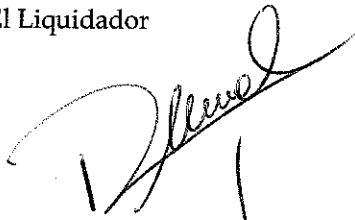
- 1.- Aprobar simultáneamente el Balance de Disolución y Liquidación de la Sociedad.
- 2.- Aprobar la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad.
- 3.- Cesar al Consejo de Administración y nombrar liquidador único a Francisco Javier Pinzolas.
- 4.- Aprobar el inicio de los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), del Registro Contable de las acciones ante el Sistema de Liquidación y Compensación de la Bolsa de Valores de Barcelona y la baja como Institución de Inversión Colectiva de la Sociedad en el Registro Administrativo correspondiente a la CNMV.

Los referidos acuerdos se encuentran pendientes de su elevación a público.

Asimismo, se informa que este hecho relevante se notificará y publicará en el Boletín Diario del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y se incluirá, como hecho relevante, en el próximo informe periódico.

En Manresa, a 16 de mayo de 2.011

El Liquidador



Don Francisco Javier Pinzolas Germán